



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de agosto de 1990

Número 35

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Jesús Alcántara Mondragón para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial La Hortaliza, localizado en el municipio de Aculco, México; la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C Director General de la Comisión Nacional del Agua.
—El suscrito con domicilio en Juárez No. 1, municipio de Aculco, México, C.P. 50360, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del manantial La Hortaliza, municipio de Aculco, México,

en la cantidad de 1.0 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante 240 días, hasta completar un volumen total de 18,144 metros cúbicos para riego de 400-00 hectáreas.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, CONJUNTO CODAGEM, Metepec, México, a 16 de octubre de 1989. Firma el C. Jesús Alcántara Mondragón.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de Aguas y Normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.

(Rúbrica)

Tomo CL; Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de agosto de 1990 No. 35

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD DE CONCESION para el aprovechamiento para uso de riego las aguas del manantial La Hortaliza, ubicado en el municipio de Acapulco, México, formulada por el C. Jesús Alcántara Mondragón.

AVISOS JUDICIALES: 3203, 2945, 3110, 3115, 3116, 3120, 3187, 3196, 3197, 3202, 3194, 3023, 3069, 3070, 3071, 3036, 3072, 3066 y 3022.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3117, 3119, 311E, 3197, 3110, 3185, 3195, 3189, 3200, 3136, 3198, 3199, 3257, 3258, 3263, 3277 y 3089.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente 54/89, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE AGUSTIN RODRIGUEZ AGUILERA, en contra de DAVID SERRANO El C. juez acordó las once horas del día 24 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles siguientes: Un televisor marca Pakar Bell imagen de color, pantalla de cuatro pulgadas en mueble de plástico, color negro, modelo TV8209, serie número C98139903, funcionado en estado de uso, un juego de sala tres piezas, sofá loveses y sillón, tapizadas en tela plana color shadrún encontrándose roto el asiento del love see, un comedor compuesto de mesa rectangular ocho sillas de madera con respaldos de bejuco, vitrina y trinchador con cuatro cajones y cuatro puertas con material de bejuco en estado de uso, un trinchador color café claro con tres puertas y tres cajones de bejuco en estado de uso, un trinchador color café claro con tres puertas y tres cajones de bejuco en estado de uso, un automóvil marca Ford, modelo 1979, cuatro puertas pintado de color guinda automático con rines de magnesio y llantas de media vida, con motor de echo cilindros número 7UC39500 serie número 7U635C39500. Registro Federal de Automóviles número 7350799, placas de circulación número MSP-222 del Estado de México, sin funcionar por no tener motor, manifestando que en este momento el demandado señor DAVID SERRANO que lo había bajado con la finalidad de ajustarlo, encontrándose en monoblock en el taller para rectificarlo. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$4'950,000.00 00.100 M.N., valor que fue designado por los peritos nombrados tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de tres días. Dado a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos —Rúbrica

3203.—15, 16 y 17 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****AURORA FERNANDEZ LIRA**

CARLOS VALENCIA LOPEZ en el expediente número 672/90, que se tramita en este juzgado demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 32, de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 7.00 m con calle Nicolás Bravo y al poniente: 7.00 m con lote 7, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2945.—26 julio, 7 y 17 agosto.

CESAR HAHN CARDENAS

PORFIRIO HELU PEREZ en el expediente marcado con el número 673/90, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 28, de la manzana 166, de la colonia El Sol de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 27; al sur: 20.75 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 29, al poniente: 10.00 m con lote 13; con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento correspondientes en caso de no hacerlo así, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de esta ciudad, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2945.—26 julio, 7 y 17 agosto.

JOSE LORENZO ZAKANY

JOSE LUIS HERNANDEZ PEÑUNURI en el expediente 408/90, le demanda en la vía ordinaria civil de prescripción positiva, usucapición, del lote de terreno número 32, de la manzana 91 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.85 m con lote 31; al sur: 16.85 m con lote 33; al oriente: 8.05 m con calle Capuchinas; al poniente: 8.05 m con lote 29, con una superficie total de 135.64 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2945.—26 julio, 7 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

MARIA CONCEPCION DOMINGUEZ CONTRERAS DE TOVAR promueve bajo el Exp. No. 2010/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "Zacamallatla", ubicado en camino a Santa María s/n en términos de este poblado Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: en dos tramos de 21.00 m con Melquiades Rivera Posada al sur: 48.00 m con Andrés Solano Salgado; al oriente: 12.50 m con vía de Ferrocarriles Nacionales y 1.00 m con Melquiades Rivera Posada; al poniente: 13.50 m con camino a Santa María su ubicación con una superficie aproximada de 583.50 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto

NORBERTO TORRES ZUÑIGA promueve bajo el Exp. No. 1966/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "Zintongo", ubicado en calle de Juan de Dios Peza No. 5 Melchor Ocampo, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 11.05 m con calle pública de Juan de Dios Peza; al sur: 11.15 m con J. Pilar Lozano; al oriente: 20.03 m Francisco Rivero Valdez; al poniente: 20.03 m con Tomasa Torres Zúñiga, con una superficie total de 222.33-30 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto.

GREGORIO VARGAS RIVERA promueve bajo el Exp. No. 1965/90, diligencias información ad perpetuam respecto de un terreno denominado "El Mezquite", ubicado en la calle de Buenos Aires sin número, Barrio de Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 29.40 m con Feliciano González Martínez; al sur: 30.00 m con camino público; al oriente: 68.13 m con camino vecinal y el poniente: 58.63 m con Aurelio Rodríguez con una superficie aproximada de 1,882.38 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Gundahupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 684/90 EUSTOLIA VAZQUEZ CHAVEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Parcelones", ubicado en Miraflores, México, que mide y linda; norte: 18.00 m con Teófilo Guzmán, sur: 18.00 m con Andrés Guzmán, Suc. oriente: 15.00 m con calle Lerdo de Tejada y poniente: 15.00 m con Felipe Vázquez Ramírez Suc. Superficie de 270.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 29 días de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3115.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 725/90, ROSA RODRIGUEZ DANIELES promueve diligencias de Inmatriculación, respecto al predio denominado "Naranja", ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; norte: 7.15 m con calle Centenario; oriente: 13.26 m con Tomás Danieles; sur: 7.15 m con Francisco Rodríguez; poniente: 13.26 m con calle privada, el cual tiene una superficie de 94.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3116.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EDMUNDO ACOSTA DOMINGUEZ bajo el expediente número 421/90, promueve diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la Ranchería de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 46.30 con Serafín Solís; al sur: 48.00 m con la señora Félix Acosta; al oriente: 68.00 m con Pablo Solís; al poniente: 71.00 m con María Terrón.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3120.—9, 14 y 17 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1566/989 Ejecutivo mercantil, MARGARITO ARMEAGA ALMARAZ a través de su endosatario JOSE DOLORES ALANIS TAVIRA, en contra de JUAN DIEGO BARAJAS. El ciudadano juez señaló las diez treinta horas del doce de Septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sobre un automóvil marca Rambler modelo 1976, número de serie GBK08293, Registro Federal de Automóviles 02678376 placas de circulación LHN 266 del Estado de México, con hojalatería y pintura en malas condiciones, motor en mal estado, llantas en mal estado y lisas, vestidura rota, una puerta desprendida el automóvil se encuentra en muy mal estado. Base: \$ 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos). Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Juzgado Primero de lo Civil, Toluca, Méx. Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3210.—15, 16 y 17 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 950/90, DIMAS RODRIGUEZ MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "San Nicolás Metepec", ubicado en Tlaltecoyatl, municipio de Ozumba, México, que mide y linda: norte: 483.00 m con Fermína Rodríguez, sur: 915.00 m con Sóstenes Rodríguez Régules; oriente: 1000.00 m con Ambrocio Amarc y poniente: 596.00 m con Paulino Rodríguez Ibarra. Superficie de 55,780.02 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3187.—14, 17 y 22 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1440/990, información de dominio, GUADALUPE PINEDA PELÁIZ, promueve sobre un predio con construcción ubicado en el callejón de Pino Suárez 29 de Santa Ana Tlapaltitlán, de este distrito judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.10 m con Tomás Padilla; al sur: 12.10 m con Samuel García Ortega; al oriente: 13.27 m con Pasillo de 1.25 m; al poniente: 13.27 m con Jovita de León Peña, con una superficie de 160.56 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica

3196.—14, 17 y 22 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1321/90, GASTÓN LUIS FONSECA BENÍTEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano, que se encuentra ubicado en la calle de Teotihuacán 105, colonia Las Culturas del municipio de Zinacantan, Estado de México, con las medidas y colindancias, al norte: 34.83 m con el señor Fernando Menjardín Mantiel, al sur: 34.83 m con el señor Arturo Gutiérrez Moreno; al oriente: 20.00 m con la calle de Teotihuacán y al poniente: 20.00 m con los señores Ofelia Juárez y Mario Torres.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3197.—14, 17 y 22 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 60/90.

Segunda Secretaría.

JOSE ALEJANDRO ZAMUDIO VILLAGRANA promueve en el expediente que al rubro se indica, en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del terreno particular denominado "Sin Nombre", ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, con una superficie aproximada de 1,000.00 m², el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 20.00 m con Manuel Gutiérrez Aguilera; al oriente: 50.00 m con Julián Gutiérrez Aguilera; al poniente: 50.00 m con Juana Enriquez.

Y para su publicación de tres veces por tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica

3202.—14, 17 y 22 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

En los autos del expediente 107/90, relativo al juicio de información de dominio, que promueve en este juzgado el señor Ernesto Muñoz Arroyo, para acreditar la posesión que dice tener del Rancho denominado "El Aguacate", ubicado en el Barrio del Monte, del municipio de San Simón de Guerrero, con una superficie aproximada de 115 hectáreas y colinda al poniente con Armando Hernández, Rogelio Castañeda, Petra Salinas, Margare Carbajal; al sur: con José Ramírez Nicolás Olmos y Jesús López; al oriente: con sucesión de José Bueno, Marcos Carbajal y al norte: Benito Carbajal y Domingo Salinas, para cerrar el polígono en el lado poniente con Domingo Hernández.

C. juez por auto de esta misma fecha dio entrada a las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este tribunal en términos de ley. Dado en la población de Temascaltepec, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3194.—14, 17 y 22 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1270/90.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE JUAREZ DIAZ promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de común reparimiento denominado "Villa del Jagüey", ubicado en la avenida Las Torres sin número, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 14.70 m con terrenos particulares; al sur: 17.80 m con avenida de Las Torres; al oriente: 21.00 m con Manuel Cuatle; al poniente: 30.15 m con Emilio Mendieta, con una superficie aproximada de 415.68 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de julio de 1990. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3023.—3, 17 y 31 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR**

JUAN MANUEL VELEZ RESENDIZ en el expediente número 2030/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 16-A de la Col. Ampliación Revolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Granito de Sal; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

3069.—7, 17 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ**

OLEA AMBROCIO JOSE ANTONIO en el expediente 1702/89 les demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 31 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Michoacana; al poniente: 10.00 m con lote 26, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3070.—7, 17 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S. A.**

PEDRO BARRAGAN RAMIREZ en el expediente 1019/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 80 de la colonia La Peña que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 18; al oriente: 8.00 m con calle Patatejuz; al poniente: 8.00 m con lote 2; con una

superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3071.—7, 17 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S. A.**

LEON CORTEZ MARIA ESTHER en el expediente número 1913/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 43, de la colonia Evolución Super 43, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle 19 o Tepalapa, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3056.—7, 17 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VIDAL LAUREANO GONZALEZ**

LUIS ROBLES MEZA en el expediente número 1937/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 46, de la colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 44 de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.90 m con lote 38; al sur: 17.90 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle 4 o Talpan; al poniente: 9.00 m con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3072.—7, 17 y 29 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Exp. 497/87.

Secretaría Unica.

Remate.

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por ADELA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANZAS S. A., (ADELA INTERNATIONAL FINANCING COMPANY, S. A., en contra de UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC, S. A., la C. Juez Cuarto de lo Civil, ordenó sacar a remate en tercera almoneda:

A).--Los derechos fideicomisarios o fideicomitidos que tiene la demandada según escrituras números 37,823 de fecha diez de diciembre de 1970 ante el Notario No. 114 del Distrito Federal; escritura número 44,970 de fecha primero de febrero de 1984, otorgada ante el Notario No. 114 del Distrito Federal, escritura número 53,764 de fecha veinte de agosto de 1970 ante el Notario No. 30 del Distrito Federal y la escritura número 8,196 otorgada ante el Notario No. 1 de la ciudad de Otumba, Estado de México, escrituras estas que contienen los fideicomisos en donde se encuentran afectados los lotes de terreno y fracciones de terreno que forman parte del fraccionamiento Unidad Deportiva Residencial Acozac, S. A., ubicado en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México y que en concreto en dichos derechos fideicomisarios o fideicomitidos se encuentran afectados los inmuebles siguientes:

1.--Lote de terreno con superficie de 14,041 m2 que sobre este se encuentran construidos 10,007 m2 y en el cual está edificada la Casa Club, así como todas y cada una de las instalaciones y equipos que se encuentran en esas áreas.

2.--Terreno con superficie de 13,111 m2 en donde se encuentran construidas las áreas deportivas consistentes en albercas y cuartos de máquinas; en esos terrenos se encuentran construidos 1,899 M2, 526 m y 260 m2 de albercas, así como todas y cada una de las instalaciones y equipos que se encuentran en esas áreas.

3.--Terreno en donde se encuentra construido el Club Hípico, con superficie de 9,985 m2 con una construcción de 1,670 m2 de las instalaciones de ese Club Hípico.

4.--Terrenos destinadas a campo de golf con superficie de 385,598 m2 y todas las instalaciones y equipos propios del campo de golf, así como terrenos con superficie de 313,358 m2 que destinarán a campo de prácticas para el golf así como construcción del Snack bar en 60,00 m2.

5.--550 lotes de terreno del fraccionamiento que suman en total 438,648.00 m2.

B) Los derechos que tiene Unidad Deportiva Residencial Acozac, en el Contrato de Asociación en participación celebrado el día cuatro de abril de 1972 ante el Notario Público No. 27 del Distrito Judicial de Tlahuepanitla, Estado de México con CLUB DE GOLF ACOZAC, A. C.

Sin objeción a tipo. Señalándose para la audiencia respectiva se señalan las once horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, en el local de este juzgado.

Se convocan postores:

México, D. F., a 6 de julio de 1990.—El C. Secretario, Lic. Luis Alonso Roldán.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

3056.—7 y 17 agosto.

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1254/90.

Segunda Secretaría.

ISAAC BUSTAMANTE RUIZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Zacahuixtla", ubicado en San Miguel Tocuilla, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.80 m con Antonio Díaz Yescas; al sur: 19.20 m con Eduviges Ruiz Flores de Bustamante; al oriente: 20.00 m con calle Moctezuma; al poniente: 20.00 m con Eduviges Ruiz Flores de Bustamante, con una superficie aproximada de 380.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de julio de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. D. Miguel Panagua Zúñiga.—Rúbrica.

3022.—3, 17 y 31 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6961/90. ADAN REBOLLAR GONZALEZ Y MARTHA SEGURA DE REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con terreno del mismo vendedor; sur: 20.10 m con los herederos del señor Efrén Martínez "N"; poniente: 23.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 184.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3117.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 349/90, LUIS ACOSTA URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Barrio de Santa María municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.13 y 8.64 m con Josefina Acosta Uribe y Norberto Mendoza; sur: 6.50 y 7.52 m con Av. 16 de Septiembre y Ma. Trinidad Acosta Uribe; oriente: 12.15 y 1.91 m con calle Rayón y Norberto Mendoza; poniente: 5.32 y 7.45 m con Ma. Trinidad Acosta Uribe y Javier Acosta Uribe.

Superficie aproximada de: 135.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3119.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 37024/87 MARIA DONACIANA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joaquín Rocha No. 44 colonia Olímpica, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte 20.46 m con Carolina González; sur 20.84 m con Eleodora Rosas; oriente 5.35 m con Leonor Zamudio; poniente 6.94 m con calle J. Rocha

Superficie aproximada de: 176.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 7687/25/90, SANTOS BRISEÑO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xhauitque, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte 15.00 m con río de Los Remedios; sur 15.00 m con camino público; oriente 22.30 m con el vendedor; poniente 31.30 m con Juan Ayala.

Superficie aproximada de: 481.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 12,027/87 JULIO AVALOS FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 10 manzana 4 de Santa Cruz Ayotaco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte 18.00 m con Evaristo Avalos Flores; sur 27.00 m con José Rogero Vázquez; oriente 28.50 m con Raúl Garza; poniente 18.45 m con calle Capuchinas.

Superficie aproximada de: 505.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 11246/141/90, MARIA PADILLA PADILLA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Finca de Morelos "La Cueva", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte 15.45 m con calle Eudino; sur 14.00 m con Cándido Mejía; oriente 11.10 m con calle Cauceal; poniente 16.40 m con Enrique Flores.

Superficie aproximada de: 263.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 10716/142/90, ARTURO GOMEZ GARDUSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte 63.00 m con Guadalupe Rivera; sur 64.00 m con Félix Padilla; oriente 22.60 m con Fidel Rivera; poniente 29.70 m con calle del Sur.

Superficie aproximada de: 1902.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 827/90 C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acuitlapaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte 100.00 m con Jesús Albarrán; sur 100.00 m con Domitilia Martínez; oriente 45.00 m con calle Nacional; poniente 45.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 4,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 823/90, C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acuitlapaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte 104.00 m con la misma propiedad; sur 106.00 m con calle Nacional; oriente 47.00 m con calle Nacional; poniente 17.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 2,225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 824/90, C. HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Acuitlapco, municipio de Coahuac Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Cidronio Sánchez; sur: 100.00 m con Isabel Mendoza; oriente: 17.00 m con calle Nacional; poniente: 17.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 1017.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 828/90, JOSE CARMEN TAPIA TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista La Vaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.00 m con Fausto García y 14.00 m con el mismo; sur: 68.00 m con Nicolás Álvarez; oriente: 34.50 m con camino y 22.70 m con camino; poniente: 69.30 m con Marcos García Pérez.

Superficie aproximada de: 3,657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 827/90, AMBROCIO TAPIA TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con Leonardo Al barrán; sur: 26.00 m con Alberto Sánchez Guadarrama; oriente: 08.00 m con calle Zaragoza; poniente: 08.00 m con Alberto Sánchez Guadarrama.

Superficie aproximada de: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

Exp. 819/90, MAXIMO TAPIA TRUJILLO Y FRANCISCO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 72.50 m con Lorenzo Fuentes; sur: 72.00 m con Justino Iturbe Arceano; oriente: 15.00 m con calle Zaragoza; poniente: 14.30 m con Catalina Arizaendi.

Superficie aproximada de: 1,068.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 80/201/89, GUILLERMO RODRIGUEZ VILLADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juárez 109, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.27 m con Cosme Villada; sur: 11.27 m con calle Juárez; oriente: 14.51 m con paso de servidumbre; poniente: 14.31 m con Zacarias Díaz.

Superficie aprox.: 161.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 8612, MARIA LUNA DE FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tuxtilla, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Martín Sandoval; sur: 14.00 m con Ángel Luna Paredes; oriente: 20.00 m con Rodolfo Díaz Madrigal; poniente: 26.00 m con Bartolo Sandoval.

Superficie aproximada de: 273.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 281/90, CRESCENCIO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitaltepec, mpio. de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.82 m con Celia Ramos y Juana Godínez Rodríguez; sur: 41.25 y 15.00 m con cerrea de calle Cuatlahuac, Baldozero Ramos Melecio y Marcos Viguera; oriente: 23.95 m con Macario Godínez y 6.45 m con Marcos Viguera; poniente: 29.40 m con calle Cuatlahuac.

Superficie aproximada de: 2,215.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
3118.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 241/90, C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 36 con callejón; al sur: 28, 15, 6.00 con Heberto Barrera y otro; al oriente: 36 con Francisca Sánchez; al poniente: 58, con Cirila Sánchez. Sup. 2,000 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 242/90, C. BARDOMIANO SANCHEZ PADILLA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 9.30 con calle s/n; al sur: 9.30 con Moisés Huitrón G.; al oriente: 14 con Moisés Huitrón G.; al poniente: 14 con calle s/n. Sup. 130 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 243/90, C. BARDOMIANO SANCHEZ PADILLA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 4.00 con calle; al sur: 4.00 con Beatriz Valverde; al oriente: 5.00 con Beatriz Valverde; al poniente: 5.00 con calle. Sup. 20 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 244/90, C. BENIGNO CRUZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 133 con Patricio Paulino y otro; al sur: 135 con Catarina Cruz; al oriente: 6 con Juan Cruz S.; al poniente: 107 con Leopardo Martínez, Elena García. Sup. 8,904 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 245/90, C. ALICIA ORTEGA LEDEZMA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 35, con Cristina Hernández; al sur: 50, con Concepción Vilchis; al oriente: 30 y 30, con Antonio Villarreal; al poniente: 30 con camino. Sup. 2,025 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 246/90, C. NICOLAS ALMARAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90 con Domingo Vázquez; al sur: 117 con Bonifacio Almaraz S.; al oriente: 60 con Tranquilino Suárez; al poniente: 40, 74, con camino a Denji. Sup. 17,661 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 247/90, C. NICOLAS ALMARAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 63 con Tranquilino Suárez; al sur: 84, con Glafiro Crisóstomo; al oriente: 47 con Glafiro Crisóstomo; al poniente: 21, 38 20, con camino. Sup. 5,400 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

Exp. 248/90, C. CONRADO GUEVARA BRAVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 11.30 con José M. Salgado; al sur: 13.50 con calle Rafael Vega; al oriente: 30, con José M. Salgado; al poniente: 31.50 con Ma. de Jesús Tinoco. Sup. 381.30 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3107.—9, 14 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 378/90, NATALIA FLORES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 41.00 m río Salado de Hueyoxtla; sur: 154.40 m con José Sánchez; oriente: 284.50 m con Aurelio Hernández; poniente: 349.00 m con terrenos ejidales del pueblo de Tapanaloya.

Superficie aproximada de: 30,436.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de agosto de 1990. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3110.—9, 14 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 114/121/90, RUBEN LORENZANA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Av. 16 de septiembre, Xaltalaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.15 y 7.90 m con Lorenzo Juárez y Lucía Lorenzana; sur: 5.15, 2.80, 3.50, 1.10, 1.40, 1.50, 2.15, 2.60 y 5.70 m con Simona Muñanarez; oriente: 5.25 y 5.70 m con Lucía Lorenzana y calle 16 de septiembre; poniente: 4.85 m con Mario Reynoso, área 101.70 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—D.F. Tenango del Valle, Méx., a 2 de agosto de 1990.—Lic. María Isabel López Bables.—Rúbrica.

3195.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 118/1286/90, NARCISO REZA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en el paraje gento en Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 28.00 y 9.31 m con Margarito Vara y Narciso Reza; sur: 57.70 y 57.80 m con Sues. de Paula Díaz y Roberto Flores; oriente: 44.40, 42.00 y 39.00 m con Narciso Reza Mejia; poniente: 103.75 y 58.00 m con Guadalupe Quiroz y Margarito Jiménez; área 7,847.04 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Arista, Méx., a 6 de agosto de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3195.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 656/90, ISAAK PALENCIA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, que mide y linda, al norte: 9.22 m con J. Paz Palencia Campos; al sur: 19.20 m con Senén Palencia Campos; al oriente: 21.70 m con Teodoro Palencia Campos; al poniente: 22.30 m con José Palencia Campos.

Superficie aproximada de: 422.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

3189.—14, 17 y 22 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 629/90, JOSE PALENCIA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, que mide y linda, al norte: 21.80 m con J. Paz Palencia Campos; al sur: 29.55 m con Senén Palencia Campos; al oriente: 22.36 m con Isaac Palencia Campos; al poniente: 22.65 m con carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 498.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

3189.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7187/90, PETRA MARTINEZ VALERIANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Bárbara calle Tolucaín No. 212, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.85 m con Gilberto Guzmán; sur: 8.15 m, 1.65 m y 8.41 m con calle Tolucaín, oriente: 22.20 m, 1.20 m y 9.95 m con Mario Hernández; poniente: 20.30 m con Antonio García.

Superficie aproximada de: 377.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3250.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 326/90, DOLORES ARANZA MARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Jesús Suarez; sur: 32.00, 1.70, 27.00 y 60 y 18.50 m con David Gaytán; oriente: 77.00 m con Regelia Hernández; poniente: 77.00 m con Rosario Téllez Téllez.

Superficie aproximada de: 3,946.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3195.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 597/90, JUANNA ACEVEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ilustración s/n, municipio de Santa Tomá de Los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 15.57 m con casa No. 10 de la Av. Morelos, propiedad de Jesús Pérez Vargas; sur: 14.76 m con calle sin nombre; oriente: 14.43 m con calle; poniente: 15.06 m con casa No. 10, de la calle s/n, propiedad de Julia Reyes de Paz.

Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México, a 12 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Aviles.—Rúbrica.

3186.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 635/90, RENE JUAN GUTIERREZ TECHUGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo s/n San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: tres líneas primera 6.00 m con 5 de mayo; 2a. y 3a. 6.80 m y 5.20 m ambas con Balbina Vázquez; sur: 12.01 m con Juan Manuel Lechuga Flores; oriente: tres líneas primera y 2a. 6.40 y 6.65 m ambas con Balbina Vázquez M. 2.40 m con Francisco Vázquez M.; poniente: 13.45 m con Jesús Roque Bustamante Falafox.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de agosto de 1990.—C. Registrador Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

3198.—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 362/90. JOSE MONTAÑO ROBLES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Aldama s/n San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide: linda norte: 15.00 m con María Montaña, sur: 15.00 m con Silvia Montaña, oriente: 23.00 m con cerrada de Alcama, poniente: 23.00 m con Arturo Morales

Superficie aproximada de: 345.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3198—14, 17 y 22 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 125/154/90, ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.60 m con camino a Calimaya, sur: 21.30 m con camino, oriente: 301.00 m con Alfredo Cardenas Montoy y Jorge Trajilla, poniente: 301.60 m con Artemio Serrano.

Superficie aproximada de: 2,147.35 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 2 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3199—14, 17 y 22 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 126/1255/90, ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 12.80 m con camino, sur: 12.80 m con Manuel Talavera; oriente: 127.00 m con Leopoldo Campos Medina; poniente: 127.00 m con Eulaino Góngora

Superficie aproximada de: 1,625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 6 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3199—14, 17 y 22 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 124/1239/90, ROSARIO ARELLANO CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, Santiaguillo Coxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 40.00 m con Román Talavera Carrillo, oriente: 123.00 m con Eduardo Mejía García; poniente: 121.00 m con calle Nueva.

Superficie aproximada de: 4,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 2 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3199—14, 17 y 22 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 732/90, PEDRO CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el sur de esta ciudad de Tenancingo, paraje denominado "Los Shiperes", municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: oriente: 54.05 m con prolongación de la calle Carlos Estrada; poniente: 52.09 m con propiedad de José María Brice (actualmente colonos de la colonia El Chiflón); norte: 57.00 m propiedad del señor Mauro Escos (actualmente calle s/n); sur: 34.03 m con río y al suroeste: 27.64 m con propiedad que fue de Felipe Estrada (actualmente herederos de Moisés Zárate), y tiene una superficie de 3,152.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañedo.—Rúbrica.

3257—17, 22 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 109/1196/90, SERGIO ROSALES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda norte: 2 líneas, 30.90 m con Petra Nava y 10.00 m con Felipe Maya; sur: 31.30 m con calle 5 de Mayo; oriente: 2 líneas, 50.80 m con Elisco Barrera, Vicente Reyes y Felipe Maya y 44.50 m con calle Chapultepec; poniente: 78.70 m con calle Vicente Villada. Superficie: 2,726.57 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 26 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3258—17, 22 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp 209/90, GREGORIA CARBAJAL MARTINEZ promueve Inmat. admin. sobre el Inm. ubicado en Rincón de Jaimes, del Mpio. de Tejupilco, Dto. de Tlaxcala, Méx., mide y linda, al norte: 82.00 m con Valente Marzo y una barranca de por medio, al sur: 66.00 m con Ladislao Santa Campuzano y barranca; al oriente: 3.00 m con las juntas de las barrancas y al poniente: 44.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,739.06 metros cuadrados.

La C. Auxiliar del Registrador Público de la Prop. dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlaxcala, Méx., 14 agosto de mil novecientos noventa.—La Aux. C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

3263.—17, 22 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp 127/1298/90, TEODORO SERRANO TREJO promueve inmatriculación Admtva. de terreno de labor ubicado en San Bartolo, Mpio. de Tlaquiltepec, Dto. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 42.89, 15.00 y 51.50 m con Apolinar Castro; sur: 122.30 m con barranca; oriente: 94.00 m con Apolinar Castro; poniente: 121.30 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3277.—17, 22 y 27 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 34**TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 8,480, de fecha 26 de julio de 1990, volumen 260, del protocolo a mi cargo, compareció la señora NATALIA MORALES TREJO VIUDA DE BELTRAN, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albececa del a Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ANTONIO BELTRAN GARCIA, radicando dicha Sucesión en la Notaría a mi cargo y aceptando la Herencia que le pudiera corresponder. En dicho acto manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente de los bienes que formen parte del acervo hereditario.

Licenciado Roberto Hoffmann Elizalde, Notario Público Número Treinta y Cuatro del municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnépantla, Estado de México.

Lic. Roberto Hoffmann Elizalde.—Rúbrica.

3089.—8 y 17 agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO****LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,**

Gobernador del Estado de México.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Secretario de Gobierno.

C.P. JOSE MERINO MAÑON.

Secretario de Finanzas y Planeación.

LIC. JORGE LOPEZ OCHOA,

Secretario de la Contraloría.

LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA,

Secretario de Trabajo.

LIC. JAIME ALMAZAN DELGADO,Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.**ACTUARIO JUAN CARLOS PADILLA AGUILAR,**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

L.A.E. SERGIO VELASCO SANCHEZ,

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. FERNANDO ORDORICA PEREZ,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO,

Procurador General de Justicia.

LIC. ALEJANDRO OZUNA RIVERO,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. JUAN MANUEL MARTINEZ NAVA,

Subsecretario de Gobierno "B".